



Orden de Compra

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 RUT: 69230300-8
 DIRECCIÓN: PEDRO MONTT 105
 FONÓ: FAX:

231

viernes, 15 de septiembre de 2023

SEÑORES	DOLMAR INDUSTRIA FABRIL LTDA.		
DIRECCION	00		
R.U.T	80294700-3	Fono N/T	Email N/T
CIUDAD	DALCAHUE		
SOLICITADO	Autorizado DECRETO ALCALDICIO 2075 COMPRA DIRECTA		
FINALIDAD	MANO DE OBRA MAS REPUESTOS PARA REPARACION TRONCO DEL AGUILON RETROEXCAVADORA CATERPILLAR PLACA PATENT TTZ 15		
PLAZO ENTREGA	0 Dias		
PUESTO EN	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO			

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	PUNITARIO	TOTAL
	1		COMPRA DIRECTA POR INDISPONIBILIDAD DEL SISTEMA DEL MERCADO PÚBLICO. SE AUTORIZA REALIZAR ESTE PROCESO DE ACUERDO AL DECRETO ALCALDICIO NUMERO 2147 Y DECRETO QUE AUTORIZA LA CONTRATACION DIRECTA NUMERO 2075	4.900.000,	4.900.000

CONDICIONES GENERALES

- La Factura deberá ser enviada acompañada de esta orden de compra original.
- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC. NETO	4.900.000
IVA	931.000
TOTAL	5.831.000

CUENTA	SP	PRESUP.VIG.	MONTO OBLIG.	MONTO O.C.	SALDO VIG.
--------	----	-------------	--------------	------------	------------

2153102004001	2	168.518.000	760.982	5.831.000	36.926.018
---------------	---	-------------	---------	-----------	------------



V°B° Func. Adm y Finanzas

V°B° Func. Adquisiciones

V°B° Administrador Municipal

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA DIRECTA

DECRETO ALCALDICIO N°2075.-

DALCAHUE, 11 SEPTIEMBRE, 2023.

VISTOS: La necesidad de realizar la mano de obra más repuestos incluidos para la reparación del tronco del aguilón retroexcavadora Caterpillar patente DTTZ-15, debido a que en trabajos de cuneteo en camino los Cauiles sector de Puchauran la retroexcavadora se le cayó el aguilón que va sujeto al tronco de la máquina la cual debe ser reparada para poder cumplir con los diferentes programas, por lo que es necesario realizar la compra directa considerando que el proveedor no tiene contrato de suministro; El informe de fecha 11/09/2023; El decreto 250 que aprueba el reglamento de compras públicas, en su artículo 10 N°7, letra g) señala "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad, la Ley N°19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el presupuesto aprobado mediante sesión Ordinaria del concejo Municipal N°53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N°2:272 de fecha 23/12/2022; El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electa en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

AUTORICÉSE:

ORDENESE: A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa, por un valor de \$5.831.000.- Iva incluido, al proveedor **DOLMAR INDUSTRIA FABRIL LTDA** RUT N°80.294.700-3 para realizar la mano de obra más repuestos incluidos para la reparación del tronco del aguilón retroexcavadora Caterpillar patente DTTZ-15.

IMPÚTESE: Impútese el gasto a la Cuenta Presupuestaria N°

3102004001

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Caminos

AWGA/CIVG/ASDG/ckcm.

INFORME

DALCAHUE, 11 de Septiembre de 2023.-

Alejandro Sadoc Díaz Gárnica, Jefe Depto. Operaciones de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, viene en informar al Departamento de Finanzas y Control, sobre situación de la retroexcavadora Cat patente DTTZ-15, en trabajos de cuneteo en camino Laguna los Cauiles sector de Puchauran la retro se le cayó el aguilón que va sujeto al tronco de la máquina, antes de pandemia ya había sido reparada esta pieza la cual nuevamente presentó el mismo problema, solo la pieza original más los pasadores rodamientos, golillas sale \$ 6.712.621.-, sin mano de obra y cotizamos en una empresa que se dedica solo a soldadura la Empresa Dolmar en Pto Montt, arrojó una cotización en la cual se hace la reparación y se entrega el aguilón instalado y listo para trabajar, tiene un valor \$5.831.000.- iva incluido.

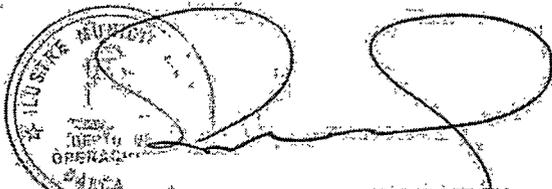
Se sugiere reparar hacer la reparación ya que sin esta retroexcavadora no podríamos cumplir con con los deferentes programas para este verano.

Se realizará mediante trato directo de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.Nº 7 letra g.

Considerando que el proveedor Maestranza Domar, no tiene contrato de suministro con el Municipio

Por lo anterior, se solicita al Departamento de Administración y Finanzas curse la orden de compra correspondiente para el normal funcionamiento del equipo en este caso la retroexcavadora Cat patente DTTZ-15

Es cuanto puedo informar


ALEJANDRO S. DIAZ GARNICA
Jefe Depto. Operaciones.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE.

21 de 4.792

Presupuesto N° 17993 & 17994 / RETROEXCAVADORA CAT E416 PATENTE DTTZ15

Recibidos

Buscar todos los mensajes con la etiqueta "Recibidos"

Eliminar la etiqueta "Recibidos" de esta conversación



Gabriel Ojeda gabrielojeda@maestranzadolmar.cl a través de [gmail.com](https://www.gmail.com)
para Alejandro.diaz, Cristina.catin, Ruth

Estimad@s,

Junto con saludarle, adjunto los presupuestos N° 17993 & 17994.-

Saluda Atte.-

Gabriel Ojeda Nancumán
Jefe Técnico De Operaciones
Mecánica, Máquinas y Herramientas
Dolmar Industria Fabril Ltda.
Celular : 976986777
Oficina : 65 2-252319

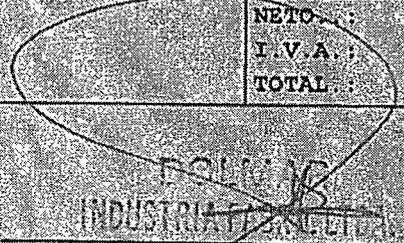


CLIENTE: 69.230.300-8 I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 DIRECCION: PEDRO MONTT N° 105
 CIUDAD: DALCAHUE FONO: 641214
 ATENTAMENTE: SR. ALEJANDRO DIAZ COND. PAGO:
 FECHA PRESUPUESTO: 06/09/2023 FECHA ACEPTACION: / /

CARACTERISTICA: REPARACION DE TRONCO RETROEXCAVADORA CAT E416 PATENTE DTTZ15

DESCRIPCION	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
REPARACION DE TRONCO RETROEXCAVADORA CAT E416 PATENTE DTTZ15 COMPRENDE RECONSTRUCCION DE 04 OJOS NUEVOS EN BASE DE TRONCO QUE CONECTA CON AGUILON. FABRICACION DE PLANCHA PARA FIJACION DE OJOS NUEVOS Y SOLDADURA ESPECIAL CON TRATAMIENTO POR SER MATERIAL FUNDIDO (SIN GARANTIA). CONFECCION DE PASADORES NUEVO EN ACERO CROMONIQUEL MAS RESPECTIVAS CAMIZAS. EXTRACCION DE CILINDROS DE GIRO PARA RECAMBIO DE KITS DE SELLOS POSTERIOR ARMADO Y MONTAJE. EXTRACCION DE CILINDRO DE AGUILON CON VASTAGO TORCIDO. RECAMBIO DE VASTAGO Y KITS DE SELLOS. REPARAR ENTRADA DE TUBO GOLPEADO, REPASAR HILO Y ARMADO DE CILINDRO POSTERIOR MONTAJE. ARMADO Y MONTAJE DE TRONCO CON AGUILON Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	4.900,000	1,00	4.900,000
PLAZO ENTREGA: VALIDEZ PRESUPUESTO: 15 DIAS			NETO: 4.900,000 I.V.A.: 931,000 TOTAL: 5.831,000

Firma Cliente
 I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE


 V.B. Colización
 GABRIEL OJEDA